

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2019 00097 00**

Agréguese a los autos y obre en el plenario lo manifestado por la apoderada de la parte actora, sin embargo, se le conmina para que de cumplimiento a lo dispuesto en auto de fecha 14 de enero de 2022 (fl. 69), realizando la notificación en las direcciones que registran a folio 61.

Notifíquese,


DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Blf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en Estado
No. 008, hoy 21 de enero de 2022.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria